

Acuerdo del Comité Científico de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria (AESAs) relativo a la seguridad de los alimentos y la no relación de la misma con la gripe aviar.

(Acuerdo adoptado en Sesión plenaria el día 16 de noviembre de 2005) Actualizado al 22-06-06

El Comité Científico de la AESA (CC-AESA), después de considerar la información sobre la Influenza o Gripe Aviar (IA) en el contexto de la seguridad alimentaria, disponible en los paneles científicos de la EFSA, la OMS y otros organismos internacionales y la situación en España, concluye en relación con el punto nº 8 del orden del día de la sesión plenaria del CC-AESA de día 15 de Noviembre de 2005) en los siguientes términos:

El CC-AESA comparte la opinión de la Autoridad Europea en Seguridad Alimentaria de que hasta la fecha no existe ninguna evidencia científica que sugiera que la Influenza o Gripe Aviar (IA) --una enfermedad infecciosa que afecta primariamente a las aves-- pueda ser transmitida a las personas a través de la alimentación. Hasta el momento no se ha detectado la presencia del virus H5N1 en aves de interés comercial alimentario ni en España ni en Europa. En consecuencia, al considerar la seguridad de estos productos en relación con la gripe aviar, el CC-AESA no considera necesario recomendar ninguna precaución adicional, específica para este tema.

En vistas a posibles dudas que pudieran surgir del desarrollo de los acontecimientos e informaciones en relación con la IA, el CC-AESA ha decidido crear un grupo de trabajo específico para el seguimiento de cualquier nueva información o conocimiento sobre el tema. Este grupo está formado por:

Prof. Andreu Palou, presidente del Comité Científico de la AESA (CC-AESA), Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de las Islas Baleares, y vicepresidente del Panel Científico de Nutrición de la Autoridad Europea en Seguridad Alimentaria.

Prof. Juan José Badiola, vicepresidente del CC-AESA, catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza, y Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

Prof. José Manuel Sanchez Vizcaíno, miembro del CC-AESA, catedrático de Sanidad Animal de la U.C. de Madrid, y miembro del Panel Científico de Sanidad Animal de la Autoridad Europea en Seguridad Alimentaria.

Prof. Albert Bosch, miembro del CC-AESA, Catedrático de Microbiología y Director del grupo de Virus Entéricos de la Universidad de Barcelona.

Prof. M^a Luisa García López, miembro del CC-AESA, catedrática de Universidad del Área de Conocimiento “Nutrición y Bromatología” adscrita al Departamento de Higiene y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria. Universidad de León,

Prof. Elías Rodríguez Ferri, miembro del CC-AESA, catedrático de Universidad del Área de Conocimiento “Microbiología e Inmunología” de la Facultad de Veterinaria. Universidad de León.